

LOS ANTECEDENTES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978 EN LOS ARCHIVOS DE RTVE

NAVARRO MARCHANTE, Vicente J.
Prof. Contratado Doctor. Universidad de La Laguna
vmarchan@ull.es

RESUMEN

Para la explicación de los antecedentes de la vigente Constitución de 1978 es posible acudir a determinados materiales en soporte audiovisual que contribuyen a que los alumnos comprendan mejor los procesos que condicionan nuestra Carta Magna. Para ello, desde un enfoque completamente práctico, se han seleccionado una serie de documentos disponibles de forma sencilla y gratuita en el repositorio de RTVE y se proponen actividades concretas para utilizarlos.

PALABRAS CLAVE

Medios audiovisuales, televisión, transición democrática, Constitución 1978

ABSTRACT

For the explanation of the background of the current Constitution of 1978 it is possible to go to certain materials in audiovisual support that contribute to the students to better understand the processes that condition our Carta Magna. For this, from a completely practical approach, a series of available documents have been selected in a simple and free way in the RTVE repository and specific activities are proposed to use them.

KEYWORDS

Audiovisual media, television, democratic transition, Constitution 1978

Fecha de recepción: 05-02-2019

Fecha de aceptación: 14-02-2019

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN. 2. PLANTEAMIENTO GENERAL: UN EJE CRONOLÓGICO DEL SIGLO XX EN ESPAÑA (DE 1898 A 1986). 3. SELECCIÓN DE MOMENTOS DE ESPECIAL TRASCENDENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CONSTITUCIONALISMO. 3.1. Los últimos años de la monarquía y la II República. 3.2. Los antecedentes de la Transición (1936-1969). 3.3. La Transición a la Democracia. 4. OBJETIVOS GENERALES.

L. INTRODUCCIÓN

La carrera de Derecho se fundamenta en el lenguaje escrito, en explicaciones abstractas de razonamientos y argumentaciones. Ciertamente, no parece que esto pueda ser de otra manera, la lectura comprensiva y la precisión del lenguaje son instrumentos de los que es imposible prescindir. Sin embargo, también hay que ser conscientes de que las nuevas generaciones de nativos digitales están más acostumbradas a recibir información y formación en otro tipo de soportes, tanto audiovisuales como interactivos. Por tanto, sabiendo que la adaptación de los más jóvenes a la metodología de enseñanza del Derecho es gravosa, conviene que el docente haga un esfuerzo por encontrar posibles recursos audiovisuales para utilizarlos en aquellas partes de las asignaturas que se presten a ello.

En nuestro caso, haciendo la reflexión desde el Derecho Constitucional, hemos decidido abordar la materia referida a los antecedentes de la Constitución de 1978, habitualmente impartida a los alumnos de primer curso del Grado de Derecho en la primera asignatura de nuestra disciplina.

Entre los materiales audiovisuales valorados podemos distinguir materiales de ficción (series y películas), documentales y reportajes. Habida cuenta de que hasta los últimos años del siglo pasado ha sido RTVE la que tenía el monopolio televisivo, es la cadena pública estatal la que dispone del mejor archivo para tratar de seleccionar los recursos necesarios. Además, dada su condición de empresa de titularidad estatal y servicio público, ha realizado varios programas formativos especializados de interés general. Materiales que, por otra parte, al estar públicamente disponibles a través de su web de forma gratuita y ser totalmente accesibles, no implican ningún tipo de restricción en su utilización y difusión.

2. PLANTEAMIENTO GENERAL: UN EJE CRONOLÓGICO DEL SIGLO XX EN ESPAÑA (DE 1898 A 1986)

El estudio del contexto histórico-político del Siglo XX en España se realiza a partir de la lectura de unas páginas de un manual, complementadas por una breve exposición por parte del profesor, y se pide al alumno que haga un eje cronológico con los acontecimientos principales para la evolución del sistema político. Con esta actividad se pretende que el alumno tenga una correcta visión en orden cronológico de las diferentes

etapas políticas por las que pasa el país, con especial referencia a los acontecimientos que provocan algún cambio de ciclo. Para esto puede utilizar algún manual de Derecho, su propio libro de texto de historia contemporánea de España que utilizó en el bachillerato (así, además, entiende que hay una continuidad de los conocimientos adquiridos que puede y debe ir recordando) e información obtenida por internet.

Se propone comenzar en 1898, por una fecha de especial relevancia en nuestra historia (mucho más que el inicio cronológico del siglo XX) y condicionar de forma intensa los acontecimientos futuros. Además, es también una fecha de referencia para literatura, lo que ayudará a los alumnos a complementar el contexto.

3. SELECCIÓN DE MOMENTOS DE ESPECIAL TRASCENDENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CONSTITUCIONALISMO

A continuación se selecciona una serie de acontecimientos históricos que tienen especial relevancia para el constitucionalismo y de los que se dispone de algún tipo de material audiovisual.

3.1. Los últimos años de la monarquía y la II República

Se utiliza el documental titulado “España, España”, de 57 minutos de duración, que forma parte de la serie Memoria de España¹. El contenido refleja: la Dictadura de Primo de Rivera, la economía dirigida, la solución al problema de Marruecos, las obras públicas y exposiciones de 1929: Sevilla y Barcelona, el fracaso de la monarquía, el exilio del Rey, la II República: el nuevo orden político y sus reformas.

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/memoria-de-espana/memoria-espana-espana-espana/3298145/>

A partir de este contexto histórico, se debe abordar un análisis de las características básicas de la Constitución de 1931: principios políticos inspiradores, organización de los poderes, sistema de derechos y libertades (el incipiente Estado Social), Tribunal de Garantías Constitucionales, la cuestión religiosa, etc.

Es conveniente dedicar especial atención al papel de Clara Campoamor en el reconocimiento del derecho de sufragio femenino en la CE 1931. Para ello, en el aula virtual, se propone la siguiente actividad a realizar de forma individual por el alumno en casa:

“El reconocimiento del sufragio femenino en España está ligado a la figura de Clara Campoamor. En el link que se añade se puede acceder a una película que

¹ Memoria de España es una serie documental producida íntegramente por RTVE en el año 2004, que narra en veintisiete episodios la historia del pueblo español desde su origen en la prehistoria hasta los atentados de Madrid del 11M en la Edad Contemporánea. La serie tuvo un gran éxito de audiencia llegando a alcanzar los 4,6 millones de espectadores siendo el documental más visto de la década. El coordinador histórico fue Fernando García de Cortázar.

narra la participación de esta mujer en el proceso de reconocimiento de ese derecho. Una vez visualizada la película, debe contestar a las siguientes preguntas y subir las respuestas al aula virtual (formato pdf), el conjunto de las respuestas no debe superar las 30 líneas,

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/clara-campoamor-la-mujer-olvidada/clara-campoamor-mujer-olvidada/3283280/>

1. *¿Por qué partido fue diputada Clara Campoamor?*
2. *¿Cuándo pudo votar la mujer por primera vez en España en unas Elecciones Generales?*
3. *¿Qué partidos apoyaban incluir el sufragio femenino en la Constitución?*
4. *¿Qué frase de la protagonista le ha gustado más?, ¿por qué?*
5. *¿Qué fue de Clara Campoamor tras la Guerra Civil?*
6. *¿En qué partido militaba Victoria Kent?"*

A través de esta actividad se pretende que los alumnos fijen una serie de ideas aprendidas con las lecturas y materiales audiovisuales, así como familiarizarse con cierto vocabulario específico de nuestra disciplina: sufragio activo y pasivo, grupos parlamentarios, cortes constituyentes, etc. También conocer en cierta forma a personajes relevantes de la época como Indalecio Prieto, Azaña, Gil Robles, entre otros.

Por otra parte, algunas de las preguntas del cuestionario están planteadas de tal forma que buscan garantizar que el alumno hace un visionado personal de la película, buscando identificarse con alguna frase de la protagonista y teniendo que explicar porqué la destaca. También deberá hacer una búsqueda por internet de los avatares posteriores de la protagonista tras la Guerra Civil.

3.2. Los antecedentes de la Transición (1936-1969)

Para que los alumnos comprendan el equilibrio de poderes durante la Transición y los antecedentes de sus protagonistas, es necesario hacer un breve repaso a algunos de los principales acontecimientos históricos que lo configuran, Así, se propone que el profesor explique sucintamente estos aspectos:

- Guerra Civil 1936-39.
- II Guerra Mundial.
- El Inicio de la Guerra fría y el alineamiento con EE.UU. La visita Eisenhower (1959). Aquí se podría recomendar el visionado de la película: Bienvenido Mr. Marshall.
- Acuerdo entre Franco y Don Juan sobre la educación de Juan Carlos.
- La Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado de 1969.

3.3. La Transición a la Democracia

Para el análisis de los últimos años del franquismo, RTVE dispone de una serie específica muy conocida y de gran calidad, nos referimos a La Transición². Se propone una selección de momentos que ayudan a comprender el proceso y que se pueden visualizar en clase, con las correspondientes explicaciones del profesor para ayudar a entender el contexto en el que se producen y que los alumnos identifiquen a los protagonistas:

- Asesinato de Carrero Blanco, 1973. Se propone visualizar algunas escenas del capítulo correspondiente, de unos cuatro minutos, y que sea el profesor el que proporcione los datos de contexto necesarios para que el alumno comprenda el fragmento. En este link se puede acceder a un reportaje del programa de RTVE de Informe Semanal, basado en las imágenes de la serie La Transición, que proporciona una síntesis:
<https://www.youtube.com/watch?v=ym5iq4IFII0>
- Muerte de Franco, 20 noviembre de 1975 (1 min). En este link se accede al mensaje de Arias Navarro en TVE anunciando la muerte de Franco.
<https://www.youtube.com/watch?v=uU0LMGzN2rk>
- La proclamación de Juan Carlos I, 22 de noviembre de 1975 (7 min.). En este link se accede a un corte breve, de tres minutos, del capítulo correspondiente de la serie de La Transición, que sintetiza el discurso del Rey Juan Carlos y explica el contexto en el que se produce. Es conveniente que el profesor explique este acto en relación con las previsiones sucesorias de Franco y la Ley de 1969. Al visualizarlo se puede llamar la atención a los alumnos para que observen detalles como: la presencia de cargos eclesiásticos en los escaños de las Cortes, la presencia de Augusto Pinochet en la tribuna de invitados, entre otros.
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/archivo-casa-real/proclamacion-del-rey-juan-carlos/1491952/>
- Suárez y la Ley para la Reforma Política en las Cortes franquistas, 1976 (8 min.). En este breve fragmento del capítulo correspondiente de la serie se explica qué significado tenía la Ley para la Reforma Política, con fragmentos de la intervención de Adolfo Suárez en televisión para exponerla a los ciudadanos, con entrevistas a sus protagonistas, con imágenes de su aprobación en las Cortes. Es la norma jurídica que abre el proceso político de la transición al recoger: apelación al principio democrático de soberanía nacional, la legalización de los partidos políticos, el reconocimiento de los derechos y libertades básicos, etc.
<https://www.youtube.com/watch?v=D3cbUsF-NBo>
- Primer semestre de 1977:
 - Legalización del PCE, ruido de sables, regresan los exiliados políticos.

² La serie producida por RTVE consta de 13 capítulos de unos 90 minutos cada uno y narra la evolución política en España desde el asesinato del Presidente del Gobierno en diciembre de 1973, el Almirante Carrero Blanco, a las elecciones generales democráticas de junio de 1977. Su director fue Elías Andrés, con Victoria Prego como subdirectora y narradora.

- Renuncia de D. Juan a los derechos dinásticos.
- Elecciones Generales de junio de 1977.

Para estos tres asuntos se recomienda visualizar, a partir del minuto 41, el capítulo 13 de la serie La Transición de RTVE (30 min).

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-transicion/transicion-capitulo-13/752078/>

- Aprobación de la Constitución de 1978 (8 minutos). Se trata de un programa emitido por TVE el 13 de noviembre de 1978, a tres semanas del referéndum del 6 de diciembre, en el que se resume la sesión plenaria conjunta de las Cortes en la que se aprobó el texto y se hace un breve repaso del proceso de elaboración.
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/aprobacion-constitucion-cortes/347973/>
- Período posterior a la CE 1978.
- Dimisión de A. Suárez como Presidente del Gobierno. Investidura de Leopoldo Calvo Sotelo y golpe de Estado de Tejero, 23-F 1981 (8 min.), reportaje de Informe Semanal a los 25 años de aquellos sucesos.
www.youtube.com/watch?v=5M5oO0hdqJg

4. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de estas clases diseñadas con apoyos audiovisuales es ayudar a comprender el contexto político en el que se aprueba la Constitución de 1978, quiénes fueron sus protagonistas, cómo se produjo el proceso de transición de la dictadura a la democracia, sus primeros años, etc. Entendemos que la presentación de la información en formato audiovisual (complementario de otros soportes), las explicaciones del profesor, el acceso a imágenes reales de los acontecimientos y los testimonios de los protagonistas contribuyen a una mejor comprensión de los fenómenos jurídico políticos, especialmente relevante en el caso de un texto de las características de una Constitución y más aún en el de la Constitución Española de 1978 fuertemente condicionada por una situación política excepcional.